

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

En mi calidad de Gerente de ROVEAR S.A., pongo a vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, de conformidad con el Art. No. 124 de la Ley de Compañías y con la Resolución No. 90.1.3.3.006 de la Superintendencia de Compañías, los mismos que serán analizados para su aprobación.

ANTECEDENTE:

Debo indicar que durante el ejercicio económico 2019 la empresa tuvo un desarrollo descendente en relación al año 2018, debito a los altos chargeback que se produjeron por los retiros de los clientes en el servicio móvil, generando una baja considerable en los ingresos de la compañía.

VENTAS, COSTOS Y GASTOS

Durante el año 2019 los ingresos totales de la empresa fueron \$ 42.353.46; mientras que los costos y gastos fueron \$ 65.366.81, generando una pérdida de \$ 23.013.35, como lo refleja el Estado de Pérdidas y Ganancias, evidenciándose con esto un significativo descenso en relación al año anterior.

SOCIETARIO

En lo referente a lo societario no se ha producido cambios en los porcentajes de participación de los accionistas, según consta en los documentos pertinentes abalizados por la Superintendencia de Compañías. Los libros sociales se encuentran actualizados.

TRIBUTARIO

La parte tributaria se la viene ejerciendo con normalidad mes a mes como lo estipulan las leyes.

LABORAL

El Personal que labora en la empresa se encuentra afiliado al IESS, conforme lo determina la ley, sus contratos de trabajo están legalizados por el Ministerio de Trabajo, los beneficios sociales y sus haberes fueron cancelados oportunamente. Los valores de las planillas de aportes mensuales se pagan oportunamente dentro del tiempo de plazo otorgado.

Este informe y los Estados Financieros del periodo en mención, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación.

Machala, 19 de abril de 2020.

Atentamente;


Ángel Fernández Hernández
GERENTE GENERAL
ROVEAR S.A.

ROVEAR S.A. CNT
Por Resolución GG-0030-2012
del 03 de Octubre 2012
ANGEL GEOVANNY FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
C.I. 0702592064